

INFORME DE COMISARIO

Durán, 15 de Marzo del 2009

Señores

Miembro de la Junta General de Accionistas de SERCHEM S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

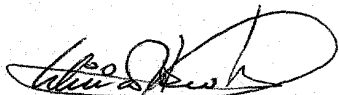
Dando cumplimiento a mi atribución de Comisario Principal de la Compañía **SERCHEM S. A.** , presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Cierre del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, el mismo que lo resumo de ésta manera:

- 1.- Los Administradores de la Empresa han cumplidos con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, como el Libro de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Talonarios de Acciones, Libro de Acciones, Comprobantes se llevan en Sistema Computarizado " Mónica " de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con todos los Principios generalmente aceptados.
- 3.- La conservación de los bienes de la empresa y de terceros que están bajo la responsabilidad de la Compañía son excelentes.
- 4.- El sistema de Control Interno que ha establecido la compañía son absolutamente confiables.
- 5.- He dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.
- 6.- Los Estados Financieros presentados por el Contador son confiables y se aplican en el Ecuador.
- 7.- Las cifras en los estados financieros como son: Balance de Comprobación, Liquidación de Pérdidas y Ganancias y el Balance General son iguales a los registrados en el Sistema.
- 8.- La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó bajo las disposiciones societarias vigentes.
- 9.- La lista de asistencia a las mismas se conservan de acuerdo a lo estipulado bajo la Ley.



- 10.- Dejo constancia de la colaboración prestada con los funcionarios de la Empresa , en las funciones que he desempeñado.

Atentamente,


CPA Alicia Haro Moreno

COMISARIO



Yañez Cadena Jairo Jhanli - "Servicios Gráficos ZARAGOZA" R.U.C. 0914439641001 - AUT. 5912 - Telf.: 2335406 - del 444091 al 444092

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE DURÁN
Prog. Abel Gilbert Pontón III
(frente a Blqs. Del I. Municipio de Durán)
RUC 0968501070001



PROPIETARIO: RUC/C.L.#

BUSTAMANTE MEJIA LUSMIL

DIRECCIÓN:

MZ.018 SL.002 CDLA MALDONADO

DIÁMETRO GUÍA: CÓD. LOCALIZACIÓN

CONCEPTO DEL MES

	US\$
Agua Potable:	4.40
Cargo Fijo:	0.50
Alcantarillado:	0.00

TOTAL FACTURA DEL MES: 4.90

Aut. Sri #1106582979

RUC 0968501070001
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE DURÁN

Prog. Abel Gilbert Pontón III
(frente a Blqs. Del I. Municipio de Durán)

Aut. Sri #1106582979

Valida hasta ABRIL DEL 2009

MES
1

001-001
FACTURA

CUENTA

2017912

FAVOR NO DESPRENDER, EL TALÓN ES DE USO DE EMAPAD AL MOMENTO DE

MES
Febrero,

001-001
FACTURAN°
N° 452922

CUENTA N°
2017912

COD.COMERCIAL
5350000180002A

USUARIO
BUSTAMANTE MEJIA LUSMIL

N° Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
78074409	28/02/2009	15/03/2009	1	01/02/2009 01/02/2009

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 3 Meses Anteriores	CATEGORIA
0	1707			RES

ESTADO DE CUENTA

DETALLE

US \$

Deuda Agua Potable:	
Deuda Cargo Fijo:	0.00
Deuda Alcantarillado:	
Deuda Anterior:	

TOTAL FACTURA DEL MES:

TOTAL OBLIGACIÓN A PAGAR 4.90

Valida hasta ABRIL DEL 2009

CLIENTE

Yañez Cadena Jairo Jhanli - "Servicios Gráficos ZARAGOZA" R.U.C. 0914439641001 - AUT. 5912 - Telf.: 2335406 - del 444091 al 444092

TOTAL DEL MES

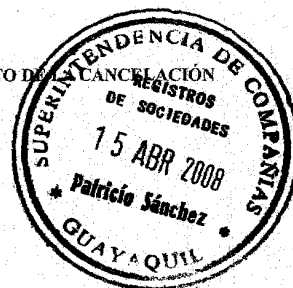
4.90

DEUDA

0.00

TOTAL A PAGAR

4.90



EMISOR